

REPSOL, S.A.

COMITÉ CONSULTIVO DE ACCIONISTAS

6 DE ABRIL DE 2017

ACTA NÚM 12

ASISTENTES

Presidente

D. Miguel Martínez San Martín (únicamente durante el punto II del orden del día)

Vicepresidente

D. Paul Ferneyhough (únicamente durante los puntos I y II del orden del día)

Vocales

D. Josep M^a Barris Costal

D. Marcelo Castro-Rial Schuler

Dña. M^a Rosa Cobo Mayoral

D. Luis Cuadrillero Martínez

Dña. Gloria Fernández López

Dña. Marina Galdón Gaitán

D. José Luis Gómez López

D. Juan Ignacio Lema Devesa

Dña. Eva Monroy del Río

D. Juan Pagán Martínez

D. Javier Santamaría Arribas

D. Rolf Van Nauta Lemke (asiste mediante videoconferencia)

Secretario

D. Hugo Morales Navarro

Asisten también, por invitación del Sr. Presidente, D. David Fernández de Heredia Anaya, responsable de la Secretaria Técnica, Dña. Cristina Galdón Cuesta, Gestora de Relación con Accionistas y Contenidos Digitales, y D. Alfonso Gil Aldea, Técnico de Relación con Accionistas y Contenidos Digitales.

En Madrid, a 6 de abril de 2017, siendo las 9:15 horas, se reúne el Comité Consultivo de Accionistas de Repsol, S.A. en el domicilio social, con la asistencia de los Sres. al margen expresados, previa convocatoria escrita cursada a los Sres. miembros, con el siguiente Orden del Día:

I.- Bienvenida y presentación

II.- Resultados 2016 y últimos acontecimientos de la Compañía

III. Modelo de Relación con Accionistas

IV.- Aprobación del acta de la reunión

Por la imposibilidad de los Sres. Presidente y Vicepresidente de asistir a la totalidad de la reunión, asume la presidencia de la reunión D. David Fernández de Heredia Anaya.

El Sr. Fernández de Heredia declara válidamente constituida la reunión, tras lo cual se pasa al examen de los asuntos comprendidos en su Orden del Día.

I. Bienvenida y presentación

El Sr. Ferneyhough, da la bienvenida a los miembros del Comité, a quienes agradece su interés y motivación en esta iniciativa.

A continuación el Sr. Ferneyhough cede la palabra al Sr. Secretario, que recuerda que la creación de este Comité persigue mejorar el diálogo entre Repsol y sus accionistas, se enmarca en la política de gobierno corporativo del Grupo Repsol y se configura como una de las iniciativas puestas en marcha por el Consejo de Administración para fomentar y establecer cauces para un intercambio regular de información con comités o grupos de accionistas.

El Sr. Secretario da cuenta de la composición del Comité:

- Doce (12) miembros electos, accionistas personas físicas, nombrados por un periodo máximo de dos años.
- Dos (2) miembros permanentes: el Director General CFO, miembro del Comité Ejecutivo Corporativo de Repsol, que ocupa la presidencia; y el Director Corporativo de Relación con Inversores que ocupa la vicepresidencia.
- El Secretario del Comité y una Secretaría Técnica del mismo.

Seguidamente, a solicitud del Sr. Fernández de Heredia los miembros electos realizan una breve presentación de su trayectoria personal y profesional.

Para finalizar el Sr. Fernández de Heredia recuerda brevemente las obligaciones que comporta para sus miembros la pertenencia al Comité, recogidas en el artículo 5.1 del Reglamento, y que se refieren a las obligaciones ordinarias para el adecuado funcionamiento de un órgano colegiado (información, preparación de las reuniones, asistencia y participación) y unos compromisos básicos de lealtad, no competencia y confidencialidad.

El Comité queda enterado.

II. Resultados 2016 y últimos acontecimientos de la Compañía

El Sr. Fernández de Heredia cede la palabra a D. Miguel Martínez San Martín, Director General C.F.O. y miembro del Comité Ejecutivo Corporativo de Repsol, y Presidente del Comité Consultivo de Accionistas, quien comienza presentando un resumen de los resultados de la

Compañía correspondientes al ejercicio 2016.

Comienza el Sr. Martínez destacando los bajos precios del barril de Brent y del Henry Hub durante el ejercicio 2016, así como el recorte de la producción que llevo a cabo la OPEC en el último trimestre del ejercicio, para informar a continuación sobre la evolución del tipo de cambio euro/dólar.

Prosigue señalando que el resultado neto ajustado del ejercicio 2016 ha sido un 4% superior respecto del resultado del año anterior, debido en parte al buen comportamiento de todos los negocios y, en especial, del Downstream.

En Upstream, destaca la mejora obtenida en los resultados respecto del ejercicio anterior, como consecuencia de los mayores volúmenes de producción, los menores costes exploratorios y operativos, y los ahorros obtenidos mediante la implantación por la Compañía del programa de sinergias y eficiencias.

En Gas Natural Fenosa, señala que el resultado ha sido inferior al del ejercicio anterior, debido principalmente a la menor participación mantenida en dicha compañía y los menores resultados obtenidos en la comercialización.

A continuación, el Sr. Martínez repasa los resultados de otras compañías petroleras, destacando los buenos resultados obtenidos por Repsol en comparación, como consecuencia de nuestro modelo integrado de Upstream y Downstream.

En cuanto a la deuda financiera neta del Grupo Repsol, informa que la misma se ha reducido desde los aproximadamente 11.900 millones de euros a cierre del ejercicio 2015 hasta los 8.144 millones de euros a cierre del ejercicio 2016.

Seguidamente se pregunta por el impacto de la compra de Talisman en la Compañía.

El Sr. Martínez considera que la compra de Talisman fue una operación contra cíclica realizada a buen precio, y destaca otras operaciones de este tipo efectuadas en el pasado por la Compañía que han demostrado ser acertadas. Asimismo, estima que el precio actual del barril no es sostenible y que en el futuro, ante la falta actual de inversiones en upstream, puede haber escasez de suministro, lo que revalorizará la inversión realizada.

Continúa el Sr. Martínez presentando un resumen de los principales hitos del año en materia de desinversiones, rating crediticios, objetivos, márgenes de refino y deuda.

Seguidamente se pregunta por la operación de desinversión en Gas Natural SDG.

El Sr. Martínez destaca que ha supuesto la incorporación de un nuevo socio a Gas Natural SDG, y recuerda que dicha Compañía es considerada como una fortaleza financiera por las agencias de rating y supone una diversificación del negocio de Repsol.

Asimismo, se pregunta por el reciente descubrimiento de petróleo en Alaska realizado por la Compañía.

El Sr. Martínez recuerda que ha sido el mayor descubrimiento de petróleo convencional de los últimos 30 años en suelo estadounidense, y explica las principales características del mismo y los trabajos realizados por la Compañía en dicha área.

A continuación, y en contestación a sendas preguntas, el Sr. Martínez informa sobre la situación de la Compañía en Libia y Venezuela.

Por último, se pregunta sobre las perspectivas de las energías renovables y la posición de la Compañía en este campo.

El Sr. Martínez considera que el desarrollo de las energías renovables dependerá en gran medida de la posición del regulador y que el impacto a corto plazo será mínimo pero que, no obstante, la Compañía está trabajando en ello. Asimismo, recuerda que Repsol tiene una importante participación en Gas Natural SDG.

El Comité queda enterado, agradeciendo al Sr. Martínez su atención a las consultas y comentarios suscitados por sus miembros.

Siendo las 11:30 horas, se suspende la reunión para reanudarla tras un breve descanso a las 12:00.

III. Modelo de Relación con Accionistas

El Sr. Fernández de Heredia presenta un resumen de la situación actual del Modelo de Relación con Accionistas de la Compañía y de sus principales retos para el ejercicio 2017.

Comienza informando sobre la valoración del nivel de desarrollo de las cuatro áreas clave del Modelo de Relación con Accionistas (captación; notoriedad; ventajas; y comunicación e información), así como sobre las principales debilidades (notoriedad y captación; y comunicación digital web), amenazas (competencia creciente y pérdida de exclusividad), fortalezas (canales de comunicación del área) y oportunidades (segmentación por colectivos de accionistas y creciente formación del mercado) del mismo, detallando las actuaciones realizadas o previstas por la Compañía para contrarrestar dichas debilidades y amenazas y aprovechar las referidas fortalezas y oportunidades.

Continúa el Sr. Fernández de Heredia señalando los principales retos del Modelo de Relación con Accionistas para el ejercicio 2017:

- Alcanzar la cifra de 70.000 miembros en la comunidad de Repsol en Acción mediante, entre otras actividades, el lanzamiento de una gran campaña promocional; la incorporación de nuevos partners al programa, dando prioridad a los productos de la Compañía; y el incremento de la presencia en medios de comunicación.
- Digitalización del Modelo de Relación con Accionistas a través del lanzamiento de la nueva web de Repsol; el desarrollo del proyecto Registro Único, cuyo objetivo es unificar en un único portal de Registro Único la gestión por parte de los clientes de todos los servicios de la Compañía; la creación de cuentas de la Compañía en las principales redes sociales; el lanzamiento de la nueva revista digital “Accionistas”, más dinámica y disponible en todos los formatos electrónicos.
- Consolidación del modelo de accionistas platino, con eventos previstos en el ejercicio 2017 tanto informativos como lúdicos, basados principalmente en “productos Repsol”.

Para finalizar, el Sr. Fernández de Heredia expone algunas de las posibles materias a desarrollar en el Modelo de Relación con Accionistas, solicitando a los miembros electos una revisión individual de estas y la propuesta de acciones para su desarrollo, para la próxima reunión del Comité.

IV. Aprobación del acta de la reunión

El Sr. Secretario informa que en los próximos días remitirá a los miembros borrador del acta de la reunión para su consideración.

* * *

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente procede a levantar la sesión, siendo las 13:30 horas. De todo lo cual, como Secretario, doy fe, con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA REUNIÓN

EL SECRETARIO